

En la Sala de reuniones de Calidad, de la Facultad de Formación del Profesorado de la Universidad de Extremadura, Cáceres, a 18 días del mes de Junio de 2014, a las 18 hs., se reúne la Comisión de Calidad del Máster Universitario en Formación del Profesorado de Escuela Secundaria Obligatoria y Bachiller, Formación Profesional, Enseñanza de Idiomas y Enseñanzas deportivas, con la asistencia de los siguientes miembros de dicha comisión:

José Antonio Barquilla, Fernando O. Graña Soulé, Belén Canalo Moreno, Gemma Villegas y Claudia Möller, excusando su asistencia: Inma Borallo y Tamara Arias Vizcaino.

Orden del día:

1-Presentación de la nueva Comisión de Calidad

2- Desafíos

3- Metodología de trabajo

4- Temas prioritarios del título

5. ACREDITA 2014

Reunión:

En 1º lugar el Prof. Fernando O. Graña propone una reunión con el decano de la Facultad y si es posible con la Vicedecana de Calidad con el fin de plantearles algunas problemáticas surgidas a lo largo del curso, sobre todo en lo que tiene que ver con los tutores de los TFM y de las Prácticas y la conformación de los Tribunales. Se acuerda que la coordinadora hará las gestiones correspondientes.

Luego se hace una puesta en común de los problemas detectados en la autoevaluación de los alumnos y alumnas y como común denominador compartido por los profesores y egresados, a saber:

-Resolver la cuestión del Idioma como condición de ingreso al título: plantear claramente el tema. Los alumnos deberán acreditar el nivel B1 de un idioma comunitario, o en su defecto deberán rendir un examen, previamente a la matriculación, o asistir a un curso de inglés que deberán aprobar antes de leer el TFM.

-Trabajar nuevamente la cuestión del acceso y el reconocimiento de créditos para que quede meridianamente claro qué se puede reconocer/convalidar y qué no.

-Revisar las fichas del Practicum, prestando especial atención a la especialidad de Educación Física. En este sentido la Vicedecana de Prácticas, Laura Alonso ha manifestado que quiere revisar completamente dichas fichas. También y con respecto a las Prácticas se acuerda tratar con la Vicedecana los siguientes puntos:

-Relación de Centros de Prácticas al comienzo del curso. Prestar atención a los Centros en relación con la especialidad de Intervención Sociocomunitaria.

-Que las prácticas no coincidan con la Semana Santa.

-Dar a los tutores de los centros una bonificación de créditos

-Se acuerda en Comisión que la elección de Centro por parte de los alumnos se hará por la nota media obtenida en el Primer Semestre del Máster

-Y se acuerda plantear que el informe del tutor en prácticas del centro sea no vinculante, o que tenga un porcentaje menor.

-También se acuerda revisar TODAS las fichas 12ª, que a la sazón deben ser revisadas y aprobadas en próxima reunión de Comisión, como lo exige la normativa. En tal sentido, dichas fichas deben responder a los contenidos mínimos que aparecen en el VERIFICA, y además se tendrá que tener especial cuidado y atención a los horarios marcados: 6 créditos, 150 horas/ 40% horas presenciales. En este sentido destacar que la Comisión Intercentros de cara al ACREDITA ha acordado lo siguiente: 40%,-> 6 créditos 60 horas de clase. Por otra parte se acuerda prestar especial atención en la especialidad de Intervención Sociocomunitaria, a que en las fichas 12ª no puede estar ausente ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. Y revisar los solapamientos, las duplicidades y las ausencias.

-Se acuerda solicitar una cita con el Vicerrector de Profesorado porque es necesario el desdoblamiento de las siguientes asignaturas: Procesos Educativos, Psicología e Innovación (que ya está desdoblada), y plantear el tema de la división de las asignaturas entre tantos profesores. Se acuerda que una asignatura no debería darse entre más de dos profesores.

-También se acuerda comunicar a la UTEC que las encuestas y cuestionarios deben enviarse al Centro a más tardar para el mes de Enero.

-Y se acuerda un cronograma de trabajo para las actividades que se deben realizar con mayor urgencia:

1-Revisión de las fichas 12ª (siguiendo las indicaciones que en esta reunión se han planteado) y aprobación en la próxima reunión;

2- División del trabajo de cara al ACREDITA. Se acuerda trabajar con un único documento donde cada uno tendrá un color diferente, a saber:

Claudia Möller: rojo

José Antonio Barquilla: azul

Fernando O. Graña Soulé: verde

Belén Canalo Moreno: morado

Gemma Villegas: marrón

Inma Borallo: violeta

Tamara Arias Vizcaino: naranja

Rubén Molano: gris

Por otra parte se acuerda remitir a la administradora de la página de trabajo, Rocío Yuste, los mails de los integrantes de la Comisión, y los colores con los que se va a trabajar.

No habiendo más puntos para tratar, se levanta la sesión, siendo las 20 hs.